



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 02 AGO 2024

Expediente N° SO-19.531/2023.-
Resolución N° CA-SO-198/2024.-

VISTO:

El pedido realizado por la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

CONSIDERANDO:

Que, solicita la convocatoria a Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Fundamentos de Administración**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa sobre la disponibilidad presupuestaria, a través del Memorandum 05/2013, para la cobertura del cargo solicitado, indicando que se imputará a Resolución N° CD-NAT-643/2004 a un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple vacante por renuncia del Dr. César Moreno, Resolución N° CS-257/2012 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas año 2023, ejercicio financiero 2024, ocupado interinamente por Lic. Paola Alejandra Isaac en cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple mediante Resolución CD-NAT-342/2023 a partir del 02 de Agosto de 2023.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales eleva un informe con los integrantes sugeridos para el Jurado correspondiente.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° CS-350/87 y modificatorias Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 07/2024, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, solicitando al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, autorizar el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para el cargo de referencia.

Que, asimismo solicita al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, la designación del Jurado y Veedores que intervendrán en el Concurso de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, autorización para convocar a Concurso Público de Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura "**Fundamentos de Administración**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.



Jue
Q



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente N° SO-19.531/2023.-
Resolución N° CA-SO-198/2024.-

ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Jurado que intervendrá en el presente Concurso, el que estará integrado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTE
CPN. David Taranto	Dr. Cesar Gabriel Moreno
Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo	Dr. Elio Rafael De Zuani
Ing. Sandra Elizabet Sauad	Lic. Patricia Alejandra Ulloa
	Mg. Guillermo Luis Ossola
	CPN. Fernando Faraldo
	Mg. Juan José Sauad

ARTICULO 3º: Solicitar al Consejo Superior, la designación de los Veedores de los distintos Estamentos, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente, siendo los siguientes:

VEEDORES PROFESORES:

Cecilia Nicolópulos (titular).
 Graciela Caruso (suplente).

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA:

Ricardo Jaramillo (titular).
 Verónica Vázquez (suplente).

VEEDORES GRADUADOS:

Belén Palma (titular).
 Karen Palma (suplente).

VEEDORES ALUMNOS:

Melisa Méndez (titular).
 Pablo Román (suplente)

ARTICULO 4º: Indicar que el cargo motivo de la convocatoria se imputará a Resolución N° CD-NAT-643/2004 a un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple vacante por renuncia del Dr. César Moreno, Resolución N° CS-257/2012 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas año 2023, ejercicio financiero 2024, ocupado interinamente por Lic. Paola Alejandra Isaac en cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple mediante Resolución CD-NAT-342/2023 a partir del 02 de Agosto de 2023.

ARTICULO 5º: Elevar la presente Resolución al Consejo Superior a sus efectos y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Miembros del Jurado y Veedores para su conocimiento.

hc


 ESP. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA
 SECRETARIA DE SEDE
 UMSa - SEDE REGIONAL ORAN




 ESP. JUAN ANTONIO TORRES
 VICE DIRECTOR SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA